



# Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013  
"Ciencia, Conocimiento y Vida"



Computador de Escritorio:  
[www.gimnasiosantorey.edu.co](http://www.gimnasiosantorey.edu.co)



Tablet App Móvil Saberes.



Celular App Móvil Saberes.

C

CIRCULAR 005

Fecha: 19 de Marzo de 2020.

**Asuntos: Aplicación plan de contingencia y descripción de actividades académicas por medio de la plataforma Interactiva Saberes.**

### **Padres/Madres y/o Acudientes:**

Respetuoso y caluroso saludo.

Hemos recibido la circular # 60, emitida por la Secretaria de Educación Municipal, la Directriz emitida por la Presidencia de la Republica a través de la directiva #02 como resultado de la declaratoria del Ministerio de Salud, (Resolución 385 de 2020), las disposiciones establecidas por el MEN, y teniendo en cuenta las reuniones del Consejo Académico y Directivo del GSR del pasado lunes 16 de Marzo, tenemos que tomar decisiones que preserven la salud de todos los miembros de la comunidad educativa.

Entre las medidas institucionales que rigen a partir de la fecha son las siguientes:

- 1- Ajustar el calendario escolar y utilizar la plataforma Saberes, así como talleres y evaluaciones en línea, para no realizar clases presenciales. **Del 16 al 27 de marzo**, los Docentes y Directivos realizaremos actividades de desarrollo institucional, es decir, será un tiempo utilizado para el diseño y preparación de actividades de educación a distancia y virtuales a través de la plataforma Saberes, tales como talleres institucionales, videos y evaluaciones en línea con el fin de apoyar los procesos de aprendizaje autónomo de nuestros estudiantes y para que los padres de familia puedan disponer de herramientas para favorecer el AUTO-APRENDIZAJE de los estudiantes en casa.
- 2- Es prioritario terminar el periodo académico con el menor traumatismo posible, por tal motivo los docentes han subido actividades y talleres que deben ser desarrollados por nuestros estudiantes y enviados a la plataforma.

Dichas actividades serán los insumos para las evaluaciones digitales que se realizarán la próxima semana. Dentro de la autonomía escolar conferida en la ley general de educación, le es permitido a las instituciones educativas, diseñar estrategias de flexibilización educativa en sus procesos y acogiendo a contingencia actual, programar acciones estratégicas para cumplir con el plan de estudio del primer periodo.

- 3- Aclaremos que estas dos semanas, del 16 al 27 de marzo, los estudiantes **NO ESTAN EN PERIODO DE VACACIONES**, sino que las clases continúan en forma **NO PRESENCIAL**, con el seguimiento de los docentes y directivos docentes a través del uso y consulta de los diferentes cursos de las áreas que se encuentran en nuestra plataforma Sistema Saberes, ingresando a [www.gimnasiosantorey.edu.co](http://www.gimnasiosantorey.edu.co). Si no disponen de computador en casa, puede descargar en su celular la App Móvil Saberes, ingresa seguidamente el usuario y contraseña del alumno y toma la foto de la tarea. La foto de la tarea realizada o el archivo realizado lo sube dando clic a “Responder” Tarea y luego la opción “Subir Archivo”. De esta manera el archivo de la tarea le llegará al Docente correspondiente.
- 4- Las vacaciones escolares de mitad de año (20 días), que en nuestro cronograma estaban proyectadas del 12 de junio al 05 de Julio, han sido adelantadas para el periodo comprometido **entre el Lunes 30 de marzo al domingo 19 de Abril**. El lunes 20 de abril, realizaremos convocatoria a padres para que asistan de 8:00 a.m. a 2:00 a.m. al análisis de informes académicos del primer periodo; dicho informe debe ser descargado por los acudientes desde la plataforma Saberes a partir del 16 de Abril.

El día del análisis de boletines de primer periodo (lunes 20 de abril) estaremos dando a conocer las nuevas líneas de acción teniendo en cuenta las condiciones sanitarias en las que se encuentra el país respecto al COVID-19.

Para los grados de pre-escolar se están citando los padres a diferente hora para la entrega de los materiales y cuadernos para que los niños los realicen sus actividades desde la casa.

#### **IMPORTANTE**

- 1- La nota evaluativa de la prueba tres editores será reemplazada por un taller evaluativo, el cual debe ser enviado a través de la plataforma según la directriz de cada docente.
- 2- Ingresar a la plataforma interactiva, realizar las actividades propuestas y enviarlas al docente a través de este medio.
- 3- Estar pendiente de las evaluaciones digitales, su fecha de aplicación y horario.
- 4- Invitamos a nuestros estudiantes a cumplir sus obligaciones académicas con toda la honorabilidad del caso, cualquier intento de copia o fraude será sancionado con la reprobación de la nota en la actividad asignada. (Las actividades enviadas deben realizarse de forma individual)
- 5- Nuestro ejemplo y actuar como padres y acudientes en los momentos de dificultad y prueba marcarán la vida y destino de nuestros hijos.
- 6- Para aclarar cualquier duda o inquietud podrán comunicarse con los docentes por medio de los foros de cada área o el muro de inicio de cada bloque (de 7:00 a.m. a 2:00 a.m.)

Todas las inquietudes serán atendidas a través de los siguientes medios de comunicación:

Secretaría celular colegio: 315 597-4759

Docentes: Listas de Difusión, Grupos Whastapp y Correo a través del Sistema Saberes.

Correo electrónico: [gimnasiosantorey@gmail.com](mailto:gimnasiosantorey@gmail.com)

Por favor es un tiempo para estar en casa, abstengámonos de salir, disfrutemos de los más preciado que nos ha dado Dios; **NUUESTRA FAMILIA**. Estamos en las manos de DIOS, él nos guardara en cada momento, no se debe perder la esperanza y la Fe.

Cordialmente.

**Directivas GSR.**